



L. MUNICIPALIDAD DE LONCOCHE
CONCEJO MUNICIPAL

SESION EXTRAORDINARIA N° 22

En Loncoche, a tres días del mes de Agosto del año dos mil diez, siendo las 16 horas y diez minutos, en la sala de reuniones de la Biblioteca Municipal, el Alcalde y Presidente del Concejo don Ricardo Peña Riquelme abre, en el Nombre de Dios y de la Comuna, la sesión Extraordinaria N° 22, con la asistencia de los Sres. Concejales, Sra. Gilda Mendoza Vásquez, don Ricardo Véjar Cortés, don Octavio Figueroa Gay, don José Soto Zambrano, don Juan Inzunza Córdova y don Nelson Edgardo Fuentes Acuña.

Actúa como Secretaria y Ministro de Fe, doña Hermilda Pérez Medina, en su calidad de Secretaria Municipal.

TABLA:

- 1.- **Adoptar acuerdo sobre Aprobación Proyecto Bicentenario año 2010, por un monto de \$ 10.000.000.**

DESARROLLO:

El Sr. Presidente, informa haber fondos para el Bicentenario, para lo cual se efectuó una reunión del Gobierno Regional con los Funcionarios Municipales, para elaborar un Proyecto para el Bicentenario de Loncoche, cuyo fondo a postular FNDP, deberá tener iniciativas culturales y deportivas, por un monto de \$ 10.000.000, distribuidos en:

- | | |
|------------------------|---------------|
| ○ HONORARIOS | \$ 5.000.000. |
| ○ GASTOS OPERACIONALES | 700.000. |
| ○ INVERSIÓN | 4.000.000. |
| ○ DIFUSION | 300.000. |

Llevado a votación, es aprobado por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 16.45 horas.


HERMILDA PEREZ MEDINA
SECRETARIA MUNICIPAL